

	LIBRO DE ACTAS SESIONES ORDINARIAS	AÑO: 2019
		SECUENCIA: 2019-ORD-001
		FECHA: 01-04-2019
		PÁGINA:1

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA REINOSO Y ARCOS LOGÍSTICA Y TRANSPORTE INTL S.A**

En la ciudad de Tulcán, a los 01 días del mes de abril de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Av. Calderón Nro. 63-052 y Paraguay, a las nueve horas y treinta minutos (9:00 am), se reúne el capital social de la compañía **REINOSO Y ARCOS LOGÍSTICA Y TRANSPORTE INTL S.A.**, asisten los señores accionistas por sus propios derechos, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto. Por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía.

Preside la sesión el señor Tecnólogo Victor Patricio Chamorro López en su calidad de Presidente de la Compañía, en calidad de Secretario actúa el señor Edison Libardo Meneses Revelo, y en calidad de Gerente General el señor Ingeniero Silvio Eduardo Arcos Reina.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración el orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General, correspondiente al período 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al período 2018.
3. Aprobación de los Estados Financieros de REINOSO Y ARCOS LOGÍSTICA Y TRANSPORTE INTL S.A, con corte al 31 de diciembre de 2018; y resolver sobre los resultados económicos del mismo.
4. Nombramiento del Comisario Principal para el período 2019

De inmediato se pasa a tratar el orden del día aprobado por los socios.

	LIBRO DE ACTAS SESIONES ORDINARIAS	AÑO: 2019
		SECUENCIA: 2019-ORD-001
		FECHA: 01-04-2019
		PÁGINA:2

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General, correspondiente al período 2018.

Toma la palabra el señor Ingeniero Silvio Eduardo Arcos Reina, quien da lectura del informe por el ejercicio 2018. En su lectura informa sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos. Se reparten copias entre los presentes y se dispone que este documento forme parte del expediente de la Junta.

La Junta General por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al período 2018.

Toma la palabra la Señora Lucia Cristina Cabezas Pozo, quien da lectura al informe de Comisario presentado por el ejercicio 2018. En la lectura se informa sobre el cumplimiento de los requisitos legales y las buenas prácticas que ha llevado la Compañía en el ejercicio fiscal mencionado. Se reparten copias entre los presentes y se dispone que este documento forme parte del expediente de la Junta.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario.

3. Aprobación de los Estados Financieros de REINOSO Y ARCOS LOGÍSTICA Y TRANSPORTE INTL S.A, con corte al 31 de diciembre de 2018, y resolver sobre los resultados económicos de 2018

Toma la palabra el señor Tecnólogo Víctor Patricio Chamorro López quien dispone se entregue a cada uno de los presentes las copias del Estado de Situación Financiera y del Estado de Situación Económica, correspondiente al ejercicio fiscal 2018; los cuáles se proceden a dar lectura y se incorporan al expediente de esta Junta.

Se señala que en el periodo 2018, por la crisis que afecta al sector Transporte de Carga Pesada, específicamente en la provincia del Carchi, la competencia desleal, y otros aspectos no regulados de oferta y demanda, en este período se refleja una

	LIBRO DE ACTAS SESIONES ORDINARIAS	AÑO: 2019
		SECUENCIA: 2019-ORD-001
		FECHA: 01-04-2019
		PÁGINA:3

pérdida de 3.262,61 USD; valor que permanecerá en la cuenta de resultados acumulados hasta que los accionistas decidan sobre su destino.

Los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2018.

4. Nombramiento del Comisario Principal para el período 2019

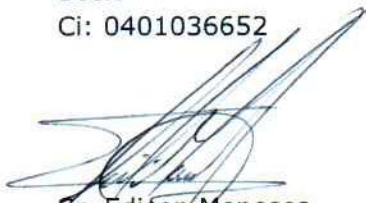
El Presidente toma la palabra y propone que, por su experiencia, la Ing. Lady Verónica Guerrero Guerrero sea la nueva Comisaria principal de la Compañía para el periodo fiscal 2019.

La Junta decide por unanimidad elegir a la Ingeniera Lady Verónica Guerrero Guerrero como la nueva Comisaria Principal para el período 2019.

Por no tener otro punto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por el Secretario a los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General a las 13:30 pm.


 Tnlgo. Víctor Chamorro
 Presidente
 Socio
 Ci: 0401036652


 Ing. Silvio Arcos
 Gerente General
 Socio Mayoritario
 Ci: 0401145990


 Sr. Edison Meneses
 Secretario
 Socio Mayoritario
 Ci: 87713465


 Ing. Norma Arcos
 Socia Mayoritaria
 Ci: 0401194998